ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSYPROSA S.A." CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, al decimo quinto día del mes de junio del dos mil veinte a las diez horas, en las oficinas situadas en la Urb. Vía al sol Mz. 577 Sl. 11, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **CONSYPROSA S.A.** Los Señores: 1) Sr. Francisco Alberto Villacreses Pesantes, Gerente General de la empresa con 320 participación de un dólar cada una, 2) el Sr. Francisco Eduardo Villacreses Zambrano de 480 participaciones de un dólar cada una

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **CONSYPROSA S.A.**

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, así como los informes del Administrador y Comisario.

3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa CONSYPROSA S.A. Una vez conocido el informe del comisario, este es aprobado por la unanimidad de los votos presentes

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, sobre este punto la junta resuelve aprobarlo, por el voto unánime de los votos presentes

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019 y aprobar su distribución sobre este punto a la junta una vez informados sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar su distribución en la forma propuesta por el Gerente General

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

LO CERTIFICO

GLENDA VIVIANA NARANJO FIGUEROA
SECRETARIA DE LA JUNTA